
PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

El editorial de *Siempre* Neme debe renunciar

El número 2014 de la revista *Siempre*, que empezó a circular el jueves 23 de enero con fecha del miércoles siguiente, tendrá especial importancia para la historia política contemporánea. Su editorial tenía una contundencia inusual en ese género periodístico, donde se procura utilizar fórmulas gené-

ricas que pueden llegar hasta a ser insustanciales. En cambio, en esa ocasión no había lugar a dudas: "En bien de todos, Salvador Neme debe renunciar", prescribía inequívoco el título.

Aunque la actual directora general de esa revista, Beatriz Pagés, no nació en Tabasco, como su padre, don José Pagés Llergo, el interés de esa casa editorial por las cosas de aquella tierra no ha decaído. Más de una vez en los últimos tres años se ha ocupado de enjuiciar con dureza, y acierto, al ahora ex gobernador. Y una semana atrás apenas se abría el ejemplar de *Siempre* figuraba una entrevista larga con Andrés Manuel López Obrador, el jefe de la oposición a Neme, cuando se aproximaba caminando a la ciudad de México, procedente de Villahermosa, al frente del *Exodo por la Democracia*.

He aquí algunos de los razonamientos de *Siempre*, en el editorial donde de-

manda la dimisión del ahora director de la Comisión de Fomento Pecuario:

"Salvador Neme Castillo debe renunciar al cargo de gobernador del estado de Tabasco. Debe hacerlo por respeto al pueblo tabasqueño, para proteger el prestigio y la dignidad de su partido, en bien de la estabilidad política de la región y de la honorabilidad general del sistema.

"Después de la cadena de errores cometidos y acumulados en el transcurso de su mandato, cuesta mucho al gobierno federal mantenerlo en el poder. Lo mantiene a costa del alto precio que esto tendrá para el PRI en la entidad. Y se le sostiene pese a su prepotencia, autoritarismo e intolerancia.

"Sigue siendo gobernador cuando es evidente y sobradamente comprobada su corrupción en forma de nepotismo y enriquecimiento".

Ya en su número cuatro, del 7 de marzo de 1990, otro semanario, *Mira*, aportaba información sobre negocios he-

chos al amparo del gobierno tabasqueño, y del nepotismo imperante, visible con sólo consultar el directorio de la administración en aquel estado. Más recientemente, la revista *Proceso* involucró al gobernador Neme en acciones que dejaban chiquitas todas las operaciones sospechosas que se le hubieran podido atribuir, al colocarlo detrás del capital con el que el empresario tabasqueño Carlos Cabal adquirió el control del Banco de Cédulas Hipotecarias.

Continúa el editorial de *Siempre*:

"Neme Castillo debe irse para no dañar la salud pública del sexenio actual. Su persistencia puede dar pie a que se piense en complicidad o en que la moralidad exigida al servidor público como conducta distintiva tiene por rasero la parcialidad, la influencia y no la justicia.

"El gobernador de Tabasco ha cometido errores de forma y de fondo, todos ellos deplorables, moral y políticamente, con pocas posibilidades de ser ignorados.

"No se puede permitir, por ejemplo, que en un país con ambiciones de progreso, justicia y modernización, un gobernador crea que el estado donde manda es una hacienda de su propiedad. No se puede ni se debe aceptar que alguien conciba el poder como un instrumento para enriquecerse y no para servir al pueblo que se gobierna".

Tras desarrollar las razones por las que "Tabasco vive uno de sus momentos más aciagos y oscuros", el editorial concluye:

"Salvador Neme Castillo ha retado y ha quedado mal no sólo con el perredismo —con el que como gobernante tiene obligación de conciliar y tolerar— sino que ha dejado mal parado a su partido. Generalmente las destituciones y los interinatos no son deseables, ni recomendables. Sin embargo, deberá tomarse pronto una decisión antes de que el tiempo transcurra en contra del Estado, del partido oficial y del mismo presidente de la República".